

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: C07336 Del 21/12/2018

hora de Impresión Página 21/dic/2018 05:16 p. m.

Folio / Cheque: S/N

Concepto: FACT FFAB PUBLICIDAD DEL MES DE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. GP FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES, Folio Pago: 2944

D C	PRANICICOO	CADDIEL	DEVISION	TODDEC
Beneficiario:	FRANCISCO	LABRIEL.	KE Y NUMBER	LUKKES

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$75,000.00		GP FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES, Folio Pago: 2944
0002	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$75,000.00	GP FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES, Folio Pago: 2944
0003	FRANCISCO GABRIEL REYNOSO	\$75,000.00		GP FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES, Folio Pago. 2944
0004	1064 GASTO CORRIENTE		\$75,000.00	GP FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES, Folio Pago: 2944
	Sumas iguales =>	150,000.00	150,000.00	



ORDEN DE PAGO

L.C. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ **DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA**

NÚMERO	CSyRP/212		
FECHA	21/12/2018		

PRESENTE

Conforme a lo contemplado en los Artículos 80 primer párrafo, fracción XII, 84 primer párrafo, fracción II, 103 primer párrafo, fracción XV y 205 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como el artículo 4 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 del Municipio de Fresnillo, por medio de la presente autorizamos la realización de los siguientes pagos:

Número de Factura Electrónica o Comprobante	Fecha de Factura Electrónica o Comprobante	Proveedor, Contratista o Beneficiario	Concepto del pago	Importe	Observaciones
14	21/11/2018	FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES	PAGO POR PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2018	\$75,000.00	

TOTAL \$75,000.00

Que corresponde a bienes y/o servicios solicitados y devengados a nuestra entera satisfacción, apegados a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, asumiendo la responsabilidad que de las operaciones se deriven de la Secretaria Técnica y el Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

RECIBE BIENES Y/O SERVICIOS:

LIC. MARTÍN ÁLVAREZ CASIO SECRETARIO TÉCNICO FECHA:

21/12/2018

21/12/2018

LIC. REYNALDO BEACHE PEREZ

JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y R.P.

FECHA:

21/12/2018

AUTORIZA:

LIC. SAUL MONREAL ÁVILA PRESIDENTE MUNICIPAL.

FECHA:

LIC. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ SÍNDICA MUNICIPAL.

FECHA 21/12/2018

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas



H. AYUNTAMIENTO CONS DE FRESNILLO, 2

STITUCIONAL	
ZAC.	

r	0	110	
1	8	279	

STEPHANO IMPRESORES Julio 2017 10:001-20 000

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

FECHA	17 DE OCTUBRE. DEL 2018.		
DEPARTAMEN	NTO QUE SOLICITA:		
DESTINADO F	PARA: Comunicación Social		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
1			
, e V	PUBLICIDAD DE TRIPLE ERRE DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018.		
1 2 - 1			
		. //	
		14	

LIC. REYNALDO BEACHE PEREZ

JEFE DEL DEPTO.

LIC. MAR LIN WAREZ CASIO

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

21/12/2018 5:32:58 PM

Contrato

Nombre del Cliente

00579645 MUNICIPIO DE FRESNILLO

ZACATECAS

Bancomer net cash - Pago interbancario

Operación exitosa

Datos del firmante			
Usuario:	PAGOS1	Poder:	100%
Datos de la operación			
Tipo de operación:	Pago Interbancario		
Descripción:	PUBLICIDAD	Importe de la operación:	75,000.00 MXP
Cuenta de retiro:		Cuenta de depósito:	1111
Divisa de la cuenta:	MXP	Divisa de la cuenta:	MXP
Titular de la cuenta:	MUNICIPIO DE FRESNIL LO ZACATECAS	Titular de la cuenta:	FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORR
Nombre banco destino:	SCOTIABANK	700mmm0mm00-70000000	
Fecha de creación:	21/12/2018	Fecha de aplicación:	21/12/2018
Concepto de pago:	FOLIO 14	Referencia numérica:	Control Communication Control
Instrumento de seguridad:	ASD 1856845814	Hora de captura en el canal:	17:32:56
Datos de confirmación de la	transferencia		
Folio interbancario:		Clave de rastreo:	
Folio de firma:	**************************************	Folio único:	
Estado operación			// 3 ₁₄ ////
Porcentaje Firmado:	100%	Estado:	Operado
Detalle de firmas	U m		=
Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	PAGOS1	%	21/12/2018
FIRMO	PAGOS1	100 %	21/12/2018



FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES RFC: RETF5201027W3

Tipo de Comprobante: Iingreso Lugar de Expedición: 98085 Régimen Fiscal: 612-Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago Método de pago 03 - Transferencia electrónica de fondos PUE - Pago en una sola exhibición

MXN - Peso Mexicano

Folio Fecha

-14 21/11/2018 17:43:19

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

R.F.C.: MFR8501015M4
Domicilio: JUAN DE TOLOSA

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

JUAN DE TOLOSA No. 100, Fresnillo Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zacatecas, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	82101600 - Publicidad difundida	PUBLICIDAD DEL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018	64,655.17	0.00	002 - IVA - 10,344.83	64,655.17
Importe con SETENTA Y C	- (a. e. see-	05 00/100 M.N.			Subto Impu Total	estos Trasladado		64,655.17 10,344.83 75.000.00

CFDI Relacionado: Tipo Relación: -CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor-Folio fiscal

No. de Serie del Certificado del SAT Fecha y hora de certificación 00001000000409353897 AD69E2BB-EDE1-461F-81CA-88945F04FFAB 00001000000404486074 Noviembre 21 2018 - 17:43:23

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

DpEKFkOGCVjFF6YJpqB3dFPaJOkWLcZzizZHiXens1mELZtBLI3E+c4O6b7zjRKisQ8dL8inT7nO2OlGpFMBWBPCrZhTf9ZfiZ4I xi92p+5zd4MoKHFmPGvLl9dKes6Gj866vNoWS0OJmBxQtkYJzEkleSOFLqOUTU0uiApVrau0BI+DjKf8HJ+VWXK+JNp//5ii3Mdw hyO961x9Z/jVcKAHdI5oO8o/RHxrf/7h6C1tee3+OkLLG7iHoXUViBCekVFFQwanUOSHvBNDyd0LkkVH/pPHSwV/4O+Dz1OMVIDg I1J7wO3DHKjbTQ9BFXiWrGQ+1k3NeelfFv0TRIEpYQ==

Sello del SAT

Osyc3xQbIMbWZaWi2npYOafND1x2x5+ljuep2qcseA6fEP03qgJddkk45WgnMaCqeLrg9giWge0IZU2fAywpsv/a54FKImGfk6Q8 p7Ht7OJ9xKjCjYY0XqyyFR05BlvqawnG74riPj15A5ak6llKTmfbaBeQC7cj5IPADW/HUr63IbIU3LHD9760wNoa4+PCcYTeE3BH bVMZQFUVxPoEEEVk9k5hK3ctF7XPRwHtmUNDwhkJFxJNAj9wNTEGq52/8rCQ3Pu68F0aPnVwN09a+fri6DhE/UH1NYzB0OeOtVFP UA7lgzi+hNz3H5FEQCsbBZCdHRe59Fy5m2u6TRLOVg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|AD69E2BB-EDE1-461F-81CA-88945F04FFAB||2018-11-21T17:43:23||MAS0810247C0||DpEKFkOGCV||FF6Y]pqB3dFPa |lOkWLcZzizZHIXens1mElZtBLI3E+c4O6b7z||RKisQ8dL8InT7nO2OIGpFMBWBPCrZhTf9ZfiZ4lxi92p+5zd4MoKHFmPGvLI9dK |es6Gj866vNoWS0OJmBxQtkYJzEkleSOFLqOUTUOuiApvTrau0BI+DjKf8HJ+VWXK+jNp//5ii3MdwhyO961x9Z/jVcKAHdl5oO8o/ |RHxrf/7h6C1tee3+0kLLG7iHoXUViBCekVFFQwanUOSHvBNDyd0LkkVH/pPH5wV/4O+Dz1OMVIDg11J7wO3DHKjbTQ9BFXiWrGQ+ |1k3NeelfFv0TRJEpyQ==|00001000000404486074||



Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: P13488 Del 21/12/2018

Fecha y hora de Impresión Página 1 21/dic/2018 05:15 p. m.

Concepto: FACT FFAB PUBLICIDAD DEL MES DE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. GE Compra : 5562, Pago Programado: 4080

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001 0002	INFORMACIÓN EN MEDIOS INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$75,000.00		GE Compra : 5562, Pago Programado: 4080 GE Compra : 5562, Pago Programado: 4080.
	Sumas iguales =>	75,000.00	75,000.00	

Compra: 5562

Proveedor: FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES
Domicilio: CALLE SIERRA PARNASO # 132 EXTRIOR

COLINAS DEL PADRE, Zacatecas, ZACATECAS

Fecha: 21/12/2018

Fecha pago programado

21/12/2018

RFC: RETF5201027W3

Folio: 320

Producto Servicio	/ Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$64,655.17	\$64,655.17	10,344.83	75,000.00
					SubTotal	\$64,655.17
					(+) IVA	\$10,344.83
			~		Total	\$75,000.00



MUNICIPIO DE FRESNILLO Estado de Zacatecas

Usr: DANTR Rep: rptOrdenCompraForma Fecha y 21/dic./2018 hora de Impresión 05:14 p. m.

Orden de Compra: 1395

Proveedor: 320

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

CALLE SIERRA PARNASO # 132 EXTRIOR

COLINAS DEL PADRE, Zacatecas, ZACATECAS

RETF5201027W3

Fecha Recepción: 21/12/2018

Entrega: Sin Almacén

Sin Almacén Puebla, PUEBLA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$64,655.17	\$64,655.17	10,344.83	75,000.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$64,655.17	10,344.83	75,000.00

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3"
Folio="14" Fecha="2018-11-21T17:43:19"
Sello="DpEKFkOGCVjFF6YJpgB3dFPaJOkWLcZzizZHiXens1mELZtBLI3E+c406b7zjRKis0
8dL8InT7nO2OIGpFMBWBPCrZhTf9ZfiZ4Ixi92p+5zd4MoKHFmPGvL19dKes6Gj866vNoWSOO
JmBxQtkYJzEkleSOFLqOUTU0uiApVrau0BI+DjKf8HJ+VWXK+jNp//5ii3MdwhyO961x9Z/jV
cKAHdI5oO8o/RHxrf/7h6Cltee3+0kLLG7iHoXUViBCekVFFQwanUOSHvBNDydOLkkVH/pPH5
wV/40+Dz10MVIDgI1J7w03DHKjbTQ9BFXiWrGQ+1k3NeeIfFv0TRJEpYQ=="
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000409353897"
Certificado="MIIGQTCCBCmqAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDkzNTM4OTcwDQYJKoZIhvcN
AQELBQAwqqGyMTgwNqYDVQQDDC9BLkMuIGR1bCBTZXJ2aWNpbyBkZSBBZG1pbmlzdHJhY2nDs
24gVHJpYnV0YXJpYTEvMC0GA1UECgwmU2VydmljaW8gZGUqQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIFRyaW
J1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbWluaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWd1cm1kYWQgZGUgbGEgSW5
mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29kc0BzYXQuZ29iLm14MSYwJAYDVQQJDB1B
di4qSG1kYWxnbyA3NywqQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBqNVBAYTA
klYMRkwFwYDVQQIDBBEaXN0cm10byBGZWRlcmFsMRQwEgYDVQQHDAtDdWFlaHTDgWlvYzEVMB
MGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMV0wWwYJKoZIhvcNAQkCDE5SZXNwb25zYWJsZTogQWRtaW5
pc3RyYWNpw7NuIEN1bnRyYWwgZGUqU2VydmljaW9zIFRyaWJ1dGFyaW9zIGFsIENvbnRyaWJ1
eWVudGUwHhcNMTqwMjAyMjMxODAOWhcNMjIwMjAyMjMxODAOWjCB4TEpMCcGA1UEAxMqRlJBT
kNJU0NP1EdBQ1JJRUwgUkVZTk9TTyBUT1JSRVMxKTAnBgNVBCkT1EZSQU5DSVNDTyBHQUJSSU
VMIFJFWU5PU08qVE9SUkVTMSkwJwYDVQQKEyBGUkFOQ01TQ08qR0FCUk1FTCBSRV1OT1NPIFR
PULJFUZEWMBQGA1UELRMNUkVURjUyMDEwMjdXMzEbMBkGA1UEBRMSUkVURjUyMDEwMkhERlls
UjAwMSkwJwYDVQQLEyBGUkF0Q01TQ08qR0FCUk1FTCBSRV10T1NP1FRPU1JFUzCCASIwD0YJK
oZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAK2/8ZDyxheDiBgWZNnTybi2GtoMT3eedw3v3jf61z
B4wUXpKf0EQe0f/aKjKZ6r045MKfeM/19nbVsZ05TaGR/4n612NEEm7JVfMRQbnb2yU3gyi0o
D8KfetwO74akAUPF22VI8JxT9Ua6zis8HVWFJYpGknWhqG/EjYem3t2iajrFN443zxVayYirV
PI7IX0MDQRDrup+zTivLLPBs/kS7eP4c/SouRzHo2ORydwnRL2pZoR77Ic6noB3BXFW3N9J6p
Clt4COy5CvYKb8CNaLAyT5ApLOTqycrFYGU7AJv5mvjFHeFwI2QdZdXfwmdDivnlidAG+b/FF
zrW1SWN+0CAwEAAaMdMBswDAYDVR0TAQH/BAIwADALBqNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQE
LBQADqqIBAHB6qIfd6bv0vRc1WcfJt643uWa95e+UjzFvK45qWmMTv1stwPqzsLswaGSFvJvV
vJ7I3UqSTnJ3qaVuXWiOlmhVcFGXyfkMuhTozOb8UJpKJ6eQHlhDOsqY/7RI2053Rvp2kwNSE
1Bmz2KzXK8BtUOTSwnUGbrvcdCC9cxzM8dIrmgTjdvLZdYuVLSx7I9gJqWNrLuCq+0G4LhHHm
uh/n0sruAoDF901m0h879KjVmwp7p0E0gQ2fs3aBFH1oX7WLSc1G+z12D5W7UcrWuGUd11U+C
z0/8ksvXSUhVoT3T61hMp1Uf8uPzM7BIEs+X4ywOumBjIE+/NkA7zUtUnAW9bGJOiVOBe9fgn
61Q7Vm2w6TqzJLiSos1SxJTZEocccDMHjwHugJpvGfGTr17P1EK9vXYC+qVyD3Mi1zVweFh8B
HJisXL9MqAOZfVk3tYAcgM1kzZtxVbci1fEtYVDXoTp+Rj2Bf5meIqSh2ME+6VqM6OS60BMbB
J6cww83vNAIjVdzuPPpQ/EmZqJAfrbf0tdEXJDnps5V1Hh6GCidMhH0jIUuj5CzaIWPZZN46v
/glmP2Ups9tqu4G5iTFZWexFgrDD0LWaLoWVK84BGRoLWNxp/LL4dKGM63ayailrycCecPe/2
4r9iHK7gjEDMDWE5J7IGb5MTF4/EaW97pPFB" CondicionesDePago="EN UNA SOLA
EXHIBICION" SubTotal="64655.17" Moneda="MXN" Total="75000.00"
TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="98085">
       <cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Rfc="RETF5201027W3"
Nombre="FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES"></cfdi:Emisor><cfdi:Receptor
Rfc="MFR8501015M4" Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS"
UsoCFDI="G03"></cfdi:Receptor><cfdi:Conceptos>
               <cfdi:Concepto ClaveProdSery="82101600" ClaveUnidad="E48"</pre>
Cantidad="1.00" Unidad="SERVICIO" NoIdentificacion="112"
Descripcion="PUBLICIDAD DEL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018"
ValorUnitario="64655.17"
Importe="64655.17"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Base="64655.17" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="10344.83"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></c
fdi:Conceptos><cfdi:Impuestos
TotalImpuestosTrasladados="10344.83"><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
```

Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="10344.83"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos><cfdi:Complemento> tfd:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital http://www.sat.gob.mx/sitio internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscal Digitalv11.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Version="1.1" UUID="AD69E2BB-EDE1-461F-81CA-88945F04FFAB" FechaTimbrado="2018-11-21T17:43:23" RfcProvCertif="MAS0810247C0" SelloCFD="DpEKFkOGCVjFF6YJpqB3dFPaJ0kWLcZzizZHiXenslmELZtBLI3E+c406b7zjRK isQ8dL8InT7nO2OIGpFMBWBPCrZhTf9ZfiZ4Ixi92p+5zd4MoKHFmPGvL19dKes6Gj866vNoW S00JmBxQtkYJzEkleS0FLq0UTU0uiApVrau0BI+DjKf8HJ+VWXK+jNp//5ii3Mdwhy0961x9Z /jVcKAHdI5oO8o/RHxrf/7h6C1tee3+0kLLG7iHoXUViBCekVFFQwanUOSHvBNDyd0LkkVH/p PH5wV/40+Dz10MVIDgI1J7w03DHKjbTQ9BFXiWrGQ+1k3NeeIfFv0TRJEpYQ==" NoCertificadoSAT="00001000000404486074" SelloSAT="Osyc3xQb1MbWZaWi2npYOafND1x2x5+Ijuep2qcseA6fEP03qqJddkk45WqnMaC qeLrg9giWge01ZU2fAywpsv/aS4FKlmGfk6Q8p7Ht7OJ9xKjCjYY0XqyyFR0SBlvqawnGT4ri Pj15A5ak611KTmfbaBeQC7cjS1PADW/HUr631bIU3LHD9760wNoa4+PCcYTeE3BHbVMZOFUVx PoEEEVk9kShK3ctF7XPRwHtmUNDwhkJFxJNAj9wNTEGqS2/8rCQ3Pu68F0aPnVwN09a+fri6D hE/UH1NYzBOOeOfVFPUA7Igzi+hNz3HSFEQCsbBZCdHRe59Fy5m2u6TRLOVg=="/></cfdi:C

omplemento></cfdi:Comprobante>





Sección: Correspondencia Número de oficio: 064 Expediente: 12/2018

LIC. FRANCISCO JAVIER SILVA CHÁIREZ DIRECTOR DE TESORERÍA Y FINANZAS PRESENTE.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y a la vez me permito anexar la documentación necesaria para el registro y pago del proveedor FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES.

- Cédula de registro en la Contraloría de la Presidencia Municipal
- Cédula de identificación Fiscal
- Oficio de opinión de cumplimiento de obligaciones emitida por el SAT
- Copia de Identificación Oficial Credencial INE
- Carátula Bancaria con números de cuenta y CLABE interbancaria

Sin más por el momento, me despido de ustes, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
"SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA"
Fresnillo, Zac., a 12 de Diciembre del 2018

LIC. REYNALDO BEACHE PÉREZ COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS.



*archivo

Presidencia Municipal de Fresnillo, Zac.

Contraloría Municipal

CÉDULA DE REGISTRO DE CONTRATISTA

P1-CMF-05-18

NÚMERO DE REGISTRO

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

R.F.C. RETF5201027W3

SIERRA PARNASO No. 13Z COLINAS DEL PADRE, ZACATECAS, ZAC.

> TEL: 492 117 82 00 DOMICILIO FISCAL Y TELÉFONO

PERIODISTICA EN REDES SOCIALES Y MANEJO DE IMAGEN POLÍTICA. GIRO DE LA EMPRESA

> FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

07 DE DICIEMBRE DE 2019 VIGENCIA RECIBO DE PAGO: 000269

Fresnillo, Zac., a 07 Dicembre de 2018

LIC. SAUL MONREAL AVILA
Pre sidente Municipal

L.C. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ

Contralor Municipal

Esta Cédula, avala que toda la documentación que se presenta, acredita a la persona Fisica o Moral, y se encuentra debidamente revisada y cotejada por esta Contraloria Municipal.

La Contraloria Municipal expide la presente cédula, con fundamento en los artículos 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas y Art. 81 Fracc. I y II. La Ley de Ingresos del Municipio, aprobada para el EJERCIO FISCAL-2017 de acuerdo al decreto No. 96, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Los datos proporcionados por los interesados son recibidos de buena fe y la Contraloria Municipal puede presentarse en cualquier momento al domicilio proporcionado por el contratista para verificar la veracidad y autenticidad de la documentación para su cotejo.

Si de la confronta de los datos proporcionados resultaran inconsistencias, se otorgará un plazo de tres días hábiles para que el interesado los subsane en caso contrario se tendrá por no presentada la solicitud y la cédula será cancelada automáticamente sin perjuicio de las sanciones que establezcan otras disposiciones legales en la materia.





FECHA: 24 de octubre de 2018

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio:

18NB8881400

Clave de R.F.C.:

RETF5201027W3

Nombre, Denominación o Razón social: FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 24 de octubre de 2018, a las 17:57 horas

NOTAS:

- 1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018
- 2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.
- 3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018; NEGATIVA. Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO. Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES. Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Posítiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:

||RETF5201027W3||18NB8881400||24-10-2018||P||000001000007000112188||

Sello Digital:

R5+MrMmxiiVdzxcA4ZcS841uERfIiJbM9W27gmArIoYDZafbA6BV9nYwAHLjiPUrefg7gUqLHKBebbDNym9p6DZqhM iXvTp9B4qx7nKYXns4mMD7VNOXmRxCxn0zinwp2oKZ+P1KeAYLvIe1g1SV1UUmI1XDaMnEjcf6YxaPABQ=



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL









RETF5201027W3 Registro Federal de Contribuyentes

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16100272137 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL







CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ZACATECAS , ZACATECAS A 07 DE NOVIEMBRE DE
2018



Datos de Identificación del Contribu	yente:
RFC:	RETF5201027W3
CURP:	RETF520102HDFYRR00
Nombre (s):	FRANCISCO GABRIEL
Primer Apellido:	REYNOSO
Segundo Apellido:	TORRES
Fecha inicio de operaciones:	27 DE AGOSTO DE 1993
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE FEBRERO DE 2018
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:				
Código Postal:98085	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: SIERRA PARNASO	Número Exterior: 132			
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: COLINAS DEL PADRE 4TA SECCION			
Nombre de la Localidad: ZACATECAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZACATECAS			

Página [1] de [3]





Contacto

Av Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefônica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país Desde Estados Unidos γ Canadá 1 877 44 88 728. denuncios esat gob.mx

gob mx

Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS	Entre Calle: CALLE SIERRA MADRE		
Y Calle: CALLE SIN NOMBRE	Correo Electrónico:		
Tel. Móvil Lada:	Número:		

ACTIVIDA	des Económicas:			
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	100	01/02/2018	

Regimenes:				
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/02/2018			

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/02/2018			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2018			
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2018			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección (ttp://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2018/11/07|RETF5201027W3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|| yToBP6g6JjsmtEAlWxiVAeMoiulGhK|Vwv6bD0XA8Yj1wW2xPWFedo/w1it3919vj9P1OQ7cpccOKtbFHkMVl32c1 KETXGQhFlgWlpJAqpllLsWcJgV1/JOgAXJ9E5zSpTfDO2/HFUc94Dn6g6TE2ZQzdzjiGEfFyZrX+VN5/y0=

Página [2] de [3]







Página [3] de [3]





Contacto

Av Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncios@sot.gob.mx



ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC:

RETF5201027W3

Hoja 1 de 1

Nombre:

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

Tipo de declaración:

Normal

Período de la declaración:

Del Ejercicio

Ejercicio:

2017

Fecha y hora de presentación:

24/04/2018 14:14

Medio de presentación:

Internet

Número de operación:

180650008328

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:

ISR PERSONAS FÍSICAS

A favor:

6,270

Cantidad a cargo:

0

Cantidad a pagar:

0

Elegiste compensar tu saldo a favor; si deseas obtenerlo en devolución, presenta una declaración complementaria y selecciona la opción Devolución.

ANEXOS QUE PRESENTA:

Servicios profesionales (Honorarios)

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta"

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/PEF2018/PEF_2018.pdf

Sello digital:

RKo2+kjAn3m/3RHvGIYqO1rxYKwfzKptBLNiMGbmX0mnGqVLDQ5eMLG+qQv8dE6w3qb1Zt8d+J86VqsqyHivIEVZLqMSwB6GcKcuap334fPIbmjaDDkw2j5fncCW+BFhIeUty0aZpogLgbs2MhLQDCSYanp15xtfmonDmEMwQBo=



Estado de Quenta

C UNICA DEBITO CUOTA

Fecha de corte Periodo No. de días en el período Moneda Banca

Cuenta

CLABE

05-ENE-18 08-DIC-17/05-ENE-18 NACIONAL COMERCIAL

REYNOSO TORRES FRANCISCO GABRIEL **SIERRA PARNASO 132** COLINAS DEL PADRE ZACATECAS ZAC C.P. 98085 C.R. 14000 ENVIAR PZA 203 SUC 004

R.F.C. Cliente Sucursal

RETF5201027W3 COLINAS

Plaza

ZACATECAS, ZAC.

Resumen de Saldos		Comportamiento de trans	acciones en t	u cuenta		
Saldo inicial	\$240,667.95	1,300.00¬	Sa	ldo inicial= \$240,667.	95 Saldo fina	I= \$231,712.35
(+) Depósitos	\$0,00	0.00 \$0.00	\$0.00			
(+) Intereses recibidos (Tasa 0.00%)	\$0.00	-1,300,00-		W	\$5.60	\$35.00
(-) Retiros	\$8,915.00	-2,600.00-		\$ 7 (4)		
(-) Comisiones cobradas	\$35.00	-3.900.00-		2.3		
(-) Impuestos	\$5.60	-5,200.00-				
(=) Saldo final de la cuenta	\$231,712.35	-6,500.00-				
(+) Saldo final inversiones a plazo		-7,800.00-				
(=) Saldo final cuenta + inversiones	\$231,712.35	-9,100.00-		\$8.915.00		
Sdo. Prom. Mín. requerido en cuenta	NO APLICA	Destribes		Market 1	14 8	
Sdo. Prom. (1) de la Cla. DICIEMBRE	\$237,788.21	Depósitos * Incluye impuestos	Intereses	Retiros en efectivo	Otros cargos*	Comisiones

Es el promedio de los saldos diarios del periodo

CONSULTA CAMBIOS EN MATERIA FISCAL PARA CFDI VERSION 3.3 Y TASA DE RETENCION DE ISR EN SBI.MX/REFORMAFISCAL. RECUERDA QUE A PARTIR DE JULIO 2018 NO PODRAS HACER SPEIS SI NO CONTAMOS CON TU RFC CORRECTO CON HOMOCLAVE, ACTUALIZALO EN SUCURSAL



Te recordamos que, de acuerdo al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, si tu cuenta no tiene movimientos* por tres años consecutivos, tus recursos serán traspasados a una cuenta global concentradora y si permanecen sin movimientos por tres años más, serán traspasados a la beneficencia pública hasta por el monto señalado en el citado artículo.

*Los depósitos y retiros programados automáticamente o los realizados por el propio banco, no se consideran movimientos en términos de esta disposición.

SI DESEAS RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERD ANCARIOS (APLICA SOLIC EN AICNEDA NACIONAL), DEBERAS INFORMAR A LAS PERSONAS QUE T E ENVIARAN LOS PAGOS RESPECTIVOS, TU NUMERO CLABE

Detalle	de tus	movim	ientos

Fecha	Concepto	Origen / Referencia	Depásito	Retiro	Saldo
22 DIC	RETIRO EN VENTANILLA T. DEBITO	8001 ZPH3 557916429		\$2,500.00	The second second
22 DIC	RETIRO EN VENTANILLA T. DEBITO	8004 ZCO9 557916429	至今11年12日1日	\$6,415.00	\$231,752.95
29 DIC	COMISION POR MANEJO DE CUENTA	999999		\$35.00	The state of the s
29 DIC	IVA	999999 16.000%		\$5.60	\$231,712.35

LAS TASAS DE INTERES ESTAN EXPRESADAS EN TERMINOS ANUALES SIMPLES.

EN EL CASO DE ENVIO DE TRANSFERENCIAS SPEI EL NOMBRE DEL BENEFICIARIO ES UN DATO NO CERTIFICADO POR ESTA INSTITUCION.

LOS SIGUIENTES DATOS SON INFORMATIVOS POR LO QUE, EN SU CASO, YA SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN EL DETALLE DE TUS MOVIMIENTOS.

Total de comisiones cobradas en el Periodo:

SI INVIERTES A PLAZO A TRAVES DE TU CUENTA UNICA, TENDRAS ACCESO A UNA LINEA DE PROTECCION PARA EMERGENCIAS DE HASTA EL 80% DEL MONTO DE TU INVERSION. PREGUNTA A TU EJECUTIVO.





Sección: Correspondencia Número de oficio: 060 Expediente: 01/2019

C.P. FRANCISCO JAVIER SOLIS CHAIREZ. DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA. PRESENTE.

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES	18279	14 SUSCRIPCION DEL MES OCTUBRE A DIC. DEL 2018	\$75,000.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.



Estado de Cuenta

Cuenta

CLABE

Periodo

Moneda

Banca

C UNICA DEBITO CUOTA

Fecha de corte No. de días en el período

08-DIC-17/05-ENE-18 NACIONAL COMERCIAL

REYNOSO TORRES FRANCISCO GABRIEL SIERRA PARNASO 132 **COLINAS DEL PADRE** ZACATECAS ZAC

C.P. 98085 C.R. 14000 ENVIAR PZA 203 SUC 004

R.F.C. Cliente Sucursal

RETF5201027W3 COLINAS

Plaza

ZACATECAS, ZAC.

Resumen de Saldos		Comportamiento de trans	acciones en 1	u cuenta		
Saldo inicial	\$240,667.95	1,300.00-1		ildo inicial= \$240,667.	95 Saldo fina	l= \$231,712.35
(+) Depositos	\$0.00	0.00 \$0.00	\$0.00	4		aris III
(+) Intereses recibidos (Tasa 0.00%)	\$0.00	-1,300.00-		16.57	\$5.60	\$35.00
(-) Retiros	\$8,915.00	-2,600.00-		1.74		
(-) Comisiones cobradas	\$35.00	-3,900.00-		East		
(-) Impuestos	\$5.60	-5,200.00-		1 1 1		
(=) Saldo final de la cuenta	\$231,712.35	-6,500.00-		67.80		
(+) Saldo final inversiones a plazo		-7,800.00-				
(=) Saldo final cuenta + inversiones	\$231,712.35	-9,100.00-		\$8,915.00		
Sdo. Prom. Mín. requerido en cuenta	NO APLICA				Selection.	
Sdo. Prom. (1) de la Cta. DICIEMBRE	\$237,788.21	Depósitos * Incluye impuestos	Intereses	Retiros en efectivo	Otros cargos*	Comisiones

CONSULTA CAMBIOS EN MATERIA FISCAL PARA CFDI VERSION 3.3 Y TASA DE RETENCION DE ISR EN SBI.MX/REFORMAFISCAL. RECUERDA QUE A PARTIR DE JULIO 2018 NO PODRAS HACER SPEIS SI NO CONTAMOS CON TU RFC CORRECTO CON HOMOCLAVE, ACTUALIZALO EN SUCURSAL



Te recordamos que, de acuerdo al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, si tu cuenta no tiene movimientos* por tres años consecutivos, tus recursos serán traspasados a una cuenta global concentradora y si permanecen sin movimientos por tres años más, serán traspasados a la beneficencia pública hasta por el monto señalado en el citado artículo.

*Los depósitos y retiros programados automáticamente o los realizados por el propio banco, no se consideran movimientos en términos de esta disposición.

SI DESEAS RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERB ANCARIOS (APLICA-SOLC EN MONEDA NACIONAL), DEBERAG INFORMAR A LAS PERSONAS QUE T E ENVIARAN LOS PAGOS RESPECTIVOS, TU NUMERO CLABE

Detalle	de	tus	movimientos

Fecha	Concepto	Origen / Referencia	Depósito	Retiro	Saldo
22 DIC	RETIRO EN VENTANILLA T. DEBITO	8001 ZPH3 557916429		\$2,500.00	
22 DIC -	RETIRO EN VENTANILLA T. DEBITO	8004 ZCO9 557916429		\$6,415.00	\$231,752.95
29 DIC	COMISION POR MANEJO DE CUENTA	999999	The second secon	\$35.00	Ø2011102.30
29 DIC	IVA	999999 16,000%		\$5.60	\$231,712,35

LAS TASAS DE INTERES ESTAN EXPRESADAS EN TERMINOS ANUALES SIMPLES.

EN EL CASO DE ENVIO DE TRANSFERENCIAS SPEI EL NOMBRE DEL BENEFICIARIO ES UN DATO NO CERTIFICADO POR ESTA INSTITUCION.

LOS SIGUIENTES DATOS SON INFORMATIVOS POR LO QUE, EN SU CASO, YA SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN EL DETALLE DE TUS MOVIMIENTOS.

Total de comisiones cobradas en el Periodo:

SI INVIERTES A PLAZO A TRAVES DE TU CUENTA UNICA, TENDRAS ACCESO A UNA LINEA DE PROTECCIÓN PARA EMERGENCIAS DE HASTA EL 80% DEL MONTO DE TU INVERSION. PREGUNTA A TU EJECUTIVO.



Manifiesto mi conformidad con el pago vía electrónica que efectuará la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, para tal efecto proporciono los siguientes datos:

RAZÓN SOCIAL	Reynoso Torres Francisco Gabriel	
	(Persona física: Apellido Paterno, Materno y Nombre (s))	
R.F.C.	RETF 5201027W3	
CURP (PERSONAS FISICAS)	RETF520102HDFYRR00	
CÓDIGO POSTAL	98085	
DOMICILIO FISCAL	Sierra Parnaso 132 Colinas del Padre Tercera Sección	
	(Calle, Número, Colonia)	
CIUDAD	Zacatecas	
ESTADO	Zacatecas	
TELÉFONO	5565864	
CELULAR		
NOMBRE DEL BANCO	Scotiabank	
	(Nombre completo de la Institución)	
CUENTA BANCARIA		
	(11 Dígitos)	
CLABE		
	(18 Digitos)	
TIPO DE CUENTA	Cuenta Única Debito Cuota	
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN	Reynoso Torres Francisco Gabriel	
@ CORREO ELECTRÓNICO	· ·	

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD

Adjuntar copia legible de:

- Identificación Oficial

-Caratula del estado de cuenta con número de clabe para verificar información.

ZACATECAS, Z	AC. A	06 DE	marzo	DEL 2017



Zacatecas, Zacatecas a martes, 13 de marzo de 2018

A quien corresponda:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el dominio http://tripleerre.com/ fue adquirido por el C. Francisco Gabriel Reynoso Torres, con dirección física en Sierra Parnaso 132, Colinas del Padre, C.P. 98085, es teléfono móvil

A continuación se muestran los datos Whois de registro del dominio.

Domain Name: tripleerre.com Registry Domain ID: 2150941445 DOMAIN COM-VRSN Registrar WHOIS Server: whois.onlinenic.com Registrar URL: http://www.onlinenic.com Updated Date: 2018-03-13T11:38:54Z Creation Date: 2017-08-07T04:00:00Z Registrar Registration Expiration Date: 2018-08-07T04:00:00Z Registrar: Onlinenic Inc Registrar IANA ID: 82 Registrar Abuse Contact Phone: +1.5107698492 Domain Status: ok https://icann.org/epp#ok Registry Registrant ID: Not Available From Registry Registrant Name: Francisco Gabriel Reynoso Torres Registrant Organization: tripleerre Registrant Street: Sierra Parnaso 132 Registrant City: Zacatecas Registrant State/Province: Zacatecas Registrant Postal Code: 98085 Registrant Country: MX Registrant Phone: +56.4921178200 Registrant Phone Ext: Registrant Fax: +56.4921178200 Registrant Fax Ext: Registrant Email: donrunrun @yahoo.es Registry Admin ID: Not Available From Registry Admin Name: Francisco Gabriel Reynoso Torres Admin Organization: tripleerre Admin Street: Sierra Parnaso 132 Admin City: Zacatecas Admin State/Province: Zacatecas Admin Postal Code: 98085 Admin Country: MX Admin Phone: +56.4921178200 Admin Phone Ext: Admin Fax: +56.4921178200 Admin Fax Ext: Admin Email: donrunrun @yahoo.es





Registry Tech ID: Not Available From Registry Tech Name: Francisco Gabriel Reynoso Torres

Tech Organization: tripleerre Tech Street: Sierra Parnaso 132

Tech City: Zacatecas

Tech State/Province: Zacatecas

Tech Postal Code: 98085

Tech Country: MX

Tech Phone: +56,4921178200

Tech Phone Ext:

Tech Fax: +56.4921178200

Tech Fax Ext:

Tech Email: donrunrun@yahoo.es Name Server: nsl.dns-diy.net Name Server: ns2.dns-diy.net

DNSSEC: unsigned

URL of the ICANN WHOIS Data Problem Reporting System:

http://wdprs.internic.net/

>>> Last update of WHOIS database: 2018-03-13T11:38:54Z <<<

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su tiempo y esperando que esta información le sea de suma utilidad.

M.I.A. Miguel Angel Valadez Cardona

Gerente General Dezoft.com

Móvil: 4925444456 contacto@dezoft.com / mike valadez@hotmail.com



Visite nuestra página para conocer más acerca de nuestros productos y servicios en http://www.dezoft.com
Calle San Lucas No 123
Fracc San Fernando
Zacatecas, Zacatecas, México
CP 98054
Teléfonos: (492) 154 2044, (492) 156 3432

Dezoft.com Marca Registrada.

Presidencia Municipal de Fresnillo, Zac.

Contraloría Municipal

CÉDULA DE REGISTRO DE CONTRATISTA

PJ-CMF-05-18

NÚMERO DE REGISTRO

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

R.F.C. RETF5201027W3

SIERRA PARNASO No. 132 COLINAS DEL PADRE, ZACATECAS, ZAC.

> TEL: 492 117 82 00 DOMICILIO FISCAL Y TELÉFONO

PERIODISTICA EN REDES SOCIALES Y MANEJO DE IMAGEN POLÍTICA. GIRO DE LA EMPRESA

> FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

07 DE DICIEMBRE DE 2019 VIGENCIA RECIBO DE PAGO: 000269

Fresnillo, Zac., a 07 Dicembre de 2018

LIC. SAUL-MONREAL AVILA
Pre sidente Municipal

L.C. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ

Contralor Municipal

Esta Cèdula, avala que toda la documentación que se presenta, acredita a la persona Física o Moral, y se encuentra debidamente revisada y cotejada por esta Contraloria Municipal.

La Contraloria Municipal expide la presente cédula, con fundamento en los articulos 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas y Art. 81 Fracc. I y II. La Ley de Ingresos del Municipio, aprobada para el EJERCIO FISCAL - 2017 de acuerdo al decreto No. 96, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Los datos proporcionados por los interesados son recibidos de buena fe y la Contraloria Municipal puede presentarse en cualquier momento al domicilio proporcionado por el contratista para verificar la veracidad y autenticidad de la documentación para su cotejo.

Si de la confronta de los datos proporcionados resultaran inconsistencias, se otorgará un plazo de tres dias hábiles para que el interesado los subsane en caso contrario se tendrá por no presentada la solicitud y la cédula será cancelada automáticamente sin perjuicio de las sanciones que establezcan otras disposiciones legales en la materia.



FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES RFC: RETF5201027W3

Tipo de Comprobante: I-Ingreso Lugar de Expedición: 98085 Régimen Fiscal: 612 -Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago Método de pago 03 - Transferencia electrónica de fondos PUE - Pago en una sola exhibición

MXN - Peso Mexicano

Folio Fecha - 14 21/11/2018 17:43:19

Datos del cliente

Cliente:

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

R.F.C.; Domicilio: MFR8501015M4 Uso CFDI: G03 - Gastos en general

JUAN DE TOLOSA No. 100, Fresnillo Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zacatecas, México

Cantidad Unidad Clave Clave Concepto / Impuestos Importe Unidad SAT Producto/Servicio Descripción PUBLICIDAD DEL MES DE E48 -OCTUBRE, 82101600 -002 - IVA -1.00 SERVICIO Unidad de 64,655.17 0.00 64,655.17 **NOVIEMBRE Y** Publicidad difundida 10,344.83 servicio DICIEMBRE 2018 Importe con letra:

Importe con letra: SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.
 Subtotal
 64,655.17

 Impuestos Trasladados
 10,344.83

 Total
 75,000.00

CFDI Relacionado: Tipo Relación: -CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor Folio fiscal No. de Serie del Certificado del SAT

No. de Serie del Certificado del SA Fecha y hora de certificación 00001000000409353897 AD69E2BB-EDE1-461F-81CA-88945F04FFAB 00001000000404486074 Noviembre 21 2018 - 17:43:23

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Sello Digital del CFDi

DpEKFkOGCVJFF6YJpqB3dFPaJOkWLcZzizZHiXens1mELZtBLI3E+c4O6b7zjRKisQ8dL8inT7nO2OIGpFMBWBPCrZhTf9ZfiZ4I xi92p+5zd4MoKHFmPGvLl9dKes6Gj866vNoWS0OJmBxQtkYJzEkleSOFLqOUTU0uiApVrau0BI+DjKf8HJ+VWXK+JNp//5ii3Mdw hyO961x9Z/jVcKAHdI5oO8o/RHxrf/7h6C1tee3+0kLLG7iHoXUViBCekVFFQwanUOSHvBNDyd0LkkVH/pPH5wV/4O+Dz1OMVIDg IIJ7wO3DHKjbTQ9BFXiWrGQ+1k3NeelfFv0TRJEpYQ==

Sello del SA

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|AD69E2B8-EDE1-461F-81CA-88945F04FFAB|2018-11-21T17:43:23|MAS081D247C0|DpEKFkOGCVjFF6YJpqB3dFPa
JOKWLCZizZHiXEns1mELZtBLI3E+c4O6b7zjRKisQ8dL8InT7nO2OIGpFMBWBPCrZhTf9ZfiZ4Ixi92p+5zd4MoKHFmPGvLI9dK
es6Gj866vNoWS0OJmBxQtkYJzEkleSOFLqOUTUDuiApVrau0BI-Djkf8HJ+VWXK+jNpJ/5ii3MdwhyO961x9ZJjVcKAHdI5oO8o/
Rhxrf/7h6C1tee3+0kLLG7iHoXUViBCekVFFQwanuOSHvBNDyd0LkkVH/pPH5wV/4O+Dz1OMVIDgI1J7wO3DHKjbTQ9BFXiWrGQ+
1k3NeeifFv0TRJEpYQ==|00001000000404486074||

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>

<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="98085" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I"</p>

Total="75000.00" Moneda="MXN" SubTotal="64655.17" CondicionesDePago="EN UNA SOLA EXHIBICION"

Certificado="MIIGQTCCBCmgAwlBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDkzNTM4OTcwDQYJKoZI hvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRIbCBTZXJ2aWNpbvBkZSBBZG1pbmlzd HJhY2nDs24gVHJpYnV0YXJpYTEvMC0GA1UECgwmU2VydmljaW8gZGUgQWRtaW5pc3RvYW Npw7NuIFRyaWJ1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbWluaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWd1cmlkY WQgZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29kc0BzYXQuZ29iLm1 4MSYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEOwF MDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMRkwFwYDVQQIDBBEaXN0cml0byBGZWRlcmFsMRQwEgY DVQQHDAtDdWF1aHTDqW1vYzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMV0wWwYJKoZ1 hvcNAQkCDE5SZXNwb25zYWJsZTogQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIENlbnRyYWwgZGUgU2Vydm <u>ljaW9zIFRyaWJ1dGFyaW9zIGFsIENvbnRyaWJ1eWVudGUwHhcNMTgwMjAyMjMxODA0WhcN</u> MjIwMjAvMjMxODA0WjCB4TEpMCcGA1UEAxMgRIJBTkNJU0NPIEdBQIJJRUwgUkVZTk9TTy BUT1JSRVMxKTAnBgNVBCkTIEZSQU5DSVNDTyBHQUJSSUVMIFJFWU5PU08gVE9SUkVTMS kwJwYDVQQKEyBGUkFQQ0ITQ08gR0FCUkIFTCBSRVIOT1NPIFRPUIJFUZEWMBQGA1UELR MNUkVURjUyMDEwMjdXMzEbMBkGA1UEBRMSUkVURjUyMDEwMkhERllSUjAwMSkwJwYD VQQLEyBGUkFQQ0ITQ08gR0FCUkIFTCBSRVIOT1NPIFRPUIJFUzCCASIwDQYJKoZIhveNAQE BBQADggEPADCCAQoCggEBAK2/8ZDyxheDiBgWZNnTybi2GtoMT3eedw3v3jf6lzB4wUXpKfOEO <u>e0f/aKjKZ6rO45MKfeM/19nbVsZ05TaGR/4n6l2NEEm7JVfMRQbnb2yU3qyiOoD8KfetwO74akAUP</u> F22VI8JxT9Ua6zis8HVWFJYpGknWhqG/EjYem3t2iajrFN443zxVayYirVPI7IX0MDQRDrup+zTivL LPBs/kS7eP4c/SouRzHo2ORydwnRL2pZoR77Ic6noB3BXFW3N9J6pClt4COy5CyYKb8CNaLAyT5A pLOTqycrFYGU7AJv5mvjFHeFwl2QdZdXfwmdDivnlidAG+b/FFzrW1SWN+0CAwEAAaMdMBsw DAYDVR0TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZihveNAQELBQADggIBAHB6qIfd 6bv0yRclWcfJt643uWa95e+UjzFvK45gWmMTv1stwPgzsLswaGSFyJvVvJ713UgSTnJ3gaVuXWiOlm hVcFGXyfkMuhTozOb8UJpKJ6eQHlhDOsqY/7RI2053Rvp2kwNSE1Bmz2KzXK8BtUOTSwnUGbry cdCC9cxzM8dIrmgTjdvLZdYuVLSx719qJqWNrLuCq+0G4LhHHmuh/n0sruAoDF90lmOh879KjVm wp7p0E0gQ2fs3aBFH1oX7WLSc1G+zl2D5W7UcrWuGUd11U+Cz0/8ksvXSUhVoT3T61hMp1Uf8uPz M7BIEs+X4ywOumBj1E+/NkA7zUtUnAW9bGJQiVQBe9fqn6lQ7Vm2w6TqzJLiSoslSxJTZEocccDM HjwHuqJpvGfGTrl7P1EK9vXYC+qVyD3MilzVweFh8BHJisXL9MqAOZfVk3tYAcgM1kzZtxVbcilfE tYVDXoTp+Rj2Bf5meIqSh2ME+6VqM6OS60BMbBJ6cww83vNAIjVdzuPPpQ/EmZqJAfrbf0tdEXJ Dnps5V1Hh6GCidMhHOjIUuj5CzaIWPZZN46v/g1mP2Ups9tqu4G5iTFZWexFgrDD0LWaLoWVK8 <u>4BGRoLWNxp/LL4dKGM63ayai1rycCecPe/24r9iHK7gjEDMDWE5J7IGb5MTF4/EaW97pPFB"</u> NoCertificado="00001000000409353897" FormaPago="03"

Sello="DpEKFkOGCVjFF6YJpqB3dFPaJOkWLcZzizZHiXens1mELZtBL13E+c4O6b7zjRKisQ8dL8InT7nO2OIGpFMBWBPCrZhTf9ZfiZ4Ixi92p+5zd4MoKHFmPGvLl9dKes6Gj866vNoWS0OJmBxQtkYJzEkleSOFLqOUTU0uiApVrau0BI+DjKf8HJ+VWXK+jNp//5ii3MdwhyO961x9Z/jVcKAHdI5oO8o/RHxrf/7h6C1tee3+0kLLG7iHoXUViBCekVFFQwanUOSHvBNDyd0LkkVH/pPH5wV/4O+Dz1OMVIDg11J7wO3DHKjbTQ9BFXiWrGQ+1k3NeeIfFv0TRJEpYQ=="Fecha="2018-11-21T17:43:19"

Folio="14" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3

http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd"

xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"

xmlns:efdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"><cfdi:Emisor Nombre="FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES" Rfc="RETF5201027W3" RegimenFiscal="612"/><cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS" Rfc="MFR8501015M4"

UsoCFDI="G03"/><cfdi:Concepto Importe="64655.17" ValorUnitario="64655.17"

Descripcion="PUBLICIDAD DEL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018"

NoIdentificacion="112" Unidad="SERVICIO" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48"

<u>ClaveProdServ="82101600"</u> <u>Cfdi:Impuestos Cfdi:Traslados Cfdi:Traslado Importe="10344.83"</u> TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"

Base="64655.17"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></cfdi:Conceptos></cfdi:Impuestos

<u>TotalImpuestosTrasladados="10344.83"><cfdi:Traslados></u><cfdi:Traslado Importe="10344.83" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa"

Impuesto="002"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos><<u>cfdi:Complemento></u><tfd:TimbreFiscalDigital

Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital

http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"

xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"

SelloSAT="Osyc3xQblMbWZaWi2npYOafND1x2x5+ljuep2qcseA6fEP03qgJddkk45WgnMaCqeLrg9giWge0lZU2fAywpsv/aS4FKlmGfk6Q8p7Ht7OJ9xKjCjYY0XqyyFR0SBlvqawnGT4riPj15A5ak6llKTmfbaBeQC7cjSlPADW/HUr63lblU3LHD9760wNoa4+PCcYTeE3BHbVMZQFUVxPoEEEVk9kShK3ctF7XPRwHtmUNDwhkJFxJNAj9wNTEGqS2/8rCQ3Pu68F0aPnVwN09a+fri6DhE/UH1NYzBOOeOfVFPUA7lgzi+hNz3HSFEQCsbBZCdHRe59Fy5m2u6TRLOVg=="

NoCertificadoSAT="00001000000404486074"

SelloCFD="DpEKFkOGCVjFF6YJpqB3dFPaJOkWLcZzizZHiXens1mELZtBL13E+c4O6b7zjRKisQ8 dL8InT7nO2OIGpFMBWBPCrZhTf9ZfiZ4Ixi92p+5zd4MoKHFmPGvLl9dKes6Gj866vNoWS0OJmB xQtkYJzEkleSOFLqOUTU0uiApVrau0BI+DjKf8HJ+VWXK+jNp//5ii3MdwhyO961x9Z/jVcKAHd15oO8o/RHxrf/7h6C1tee3+0kLLG7iHoXUViBCekVFFQwanUOSHvBNDyd0LkkVH/pPH5wV/4Q+Dz1OMVIDg11J7wO3DHKjbTQ9BFXiWrGQ+1k3NeeIfFv0TRJEpYQ=="RfcProvCertif="MAS0810247C0"FechaTimbrado="2018-11-21T17:43:23" UUID="AD69E2BB-EDE1-461F-81CA-88945F04FFAB" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/></cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO. ZACATECAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA Y LA L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICPIAL DE FRESNILLO, ZACATECAS RESPECTIVAMENTE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO"; POR LA OTRA PARTE FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PROFESIONAL", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- "EL AYUNTAMIENTO":

- 1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1°, 2° fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 32 fracción IX y 37 fracción III del Bando de Policía y Gobierno Municipio de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.
- 1.2.- Que el L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA y la L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ están debidamente facultados para celebrar el presente
- 1.3.- Acreditan su personalidad con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2018-2021, expedida por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- **1.4.-** Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100, Colonia Centro, cp. 99000, de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.





2. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PROFESIONAL"

- **2.1.-** Es una Persona Física, dedicada a la difusión de información periodística, manifiesta contar con los activos y el personal suficiente para el desempeño de su objeto, el cual es difundido a través del internet, manifestando ser titular de los derechos del dominio http://tripleerre.com
- 2.2.- Manifiesta encontrarse al corriente de sus obligaciones Fiscales, con RFC: RETF5201027W3, CURP: RETF520102HDFYRR00
- 2.3.- Con domicilio fiscal en calle Sierra Parnaso 132, colinas del padre tercera sección, cp. 98085, Zacatecas, Zacatecas.

DOMICILIOS

Para la validez de todas las comunicaciones y notificaciones a las partes, con motivo de la ejecución de este contrato, ambas señalan como sus respectivos domicilios señalados en líneas anteriores para "EL AYUNTAMIENTO" contrata a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PROFESIONAL". El cambio de domicilio de cualquiera de las partes surtirá efecto desde la fecha de comunicación de dicho cambio a la otra parte, por medio escrito con firma de recibido por la otra parte.

Reconociéndose las partes capacidad suficiente para contratar y obligarse, se conviene entre ambas partes el presente contrato de publicidad que libre y espontáneamente sujetan a las siguientes cláusulas que a continuación se mencionan:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con "EL AYUNTAMIENTO" por virtud del presente contrato a publicar en su página de internet en http://tripleerre.com, coberturas informativas, boletines y otros, según se genere y acuerde, mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de las inversiones publicitaria ordenadas por "EL AYUNTAMIENTO" obligándose a pagar el servicio la cuenta de Clave:

propiedad de SCOTIABANK y de la cual es titular el C. FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES.

0





SEGUNDA. - La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día 1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete a pagar a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" el importe que por concepto de inserciones publicitarias que se hubieren generado por parte del Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inserción (es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inserción(es) Publicitaria(s
1 DE OCTUBRE DEL 2018	\$25,000.00
1 DE NOVIEMBRE DEL 2018	\$25,000.00
1 DE DICIEMBRE DEL 2018	\$25,000.00
Monto Total de las Inserción(es) Publicitaria(s):	\$75,000.00

CUARTA. - El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica a la cuenta bancaria número de Clave:

propiedad de SCOTIABANK y de la cual es titular el C. FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA. - En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA. - Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

A





Leído el presente contrato y para que así conste, y en prueba de conformidad y aceptación al contenido de este contrato "EL AYUNTAMIENTO" y "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PROFESIONAL" firman por duplicado en la fecha y lugar indicados al 1 día del mes de octubre del año 2018.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO PROFESIONAL"

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

"EL AYUNTAMIENTO"

L. en D. y M. en D. AUL MONREAL ÁVILA

PRESIDENTE MUNICIPAL

L. en D. y M.en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ SÍNDICA MUNICIPAL





FECHA: 24 de octubre de 2018

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 18NB8881400

Clave de R.F.C.: RETF5201027W3

Nombre, Denominación o Razón social: FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 24 de octubre de 2018, a las 17:57 horas

NOTAS:

- La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018
- Tratándose de estimulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a
 partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.
- 3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.139. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:

||RETF5201027W3||18NB8881400||24-10-2018||P|||000001000007000112188||

Sello Digital:

R5+MrMmxiiVdzxcA4ZcS841uERfIiJbM9W27gmArIoYDZafbA6BV9nYwAHLjiPUrefg7gUqLHKBebbDNym9p6DZqhM iXvTp9B4qx7nKYXns4mMD7VNOXmRxCxn0zinwp2oKZ+P1KeAYLvIe1g1SV1UUmI1XDaMnEjcf6YxaPABQ=





ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC:

RETF5201027W3

Hoja 1 de 1

Nombre:

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

Tipo de declaración:

Normal

Período de la declaración:

Del Ejercicio

Ejercicio:

2017

Fecha y hora de presentación:

24/04/2018 14:14

Medio de presentación:

Internet

Número de operación:

180650008328

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:

ISR PERSONAS FÍSICAS

A favor:

6,270

Cantidad a cargo:

0

Cantidad a pagar:

0

Elegiste compensar tu saldo a favor; si deseas obtenerlo en devolución, presenta una declaración complementaria y selecciona la opción Devolución.

ANEXOS QUE PRESENTA:

Servicios profesionales (Honorarios)

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta"

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/PEF2018/PEF_2018.pdf

Sello digital:

RKo2+kjAn3m/3RHvGIYqO1rxYKwfzKptBLNiMGbmX0mnGqVLDQ5eMLG+qQv8dE6w3qb1Zt8d+J86VqsqyHivIEVZLqMSwB6GcKcuap334fPIbmjaDDkw2j5fncCW+BFhIeUty0aZpogLgbs2MhLQDCSYanp15xtfmonDmEMwQBo=

gob.mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL







RETF5201027W3 Registro Federal de Contribuyentes

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16100272137 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL





CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ZACATECAS , ZACATECAS A 07 DE NOVIEMBRE DE
2018



Datos de Identificación del Contribu	yente:
RFC:	RETF5201027W3
CURP:	RETF520102HDFYRR00
Nombre (s):	FRANCISCO GABRIEL
Primer Apellido:	REYNOSO
Segundo Apellido:	TORRES
Fecha inicio de operaciones:	27 DE AGOSTO DE 1993
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE FEBRERO DE 2018
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:	
Código Postal:98085	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: SIERRA PARNASO	Número Exterior: 132
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: COLINAS DEL PADRE 4TA SECCION
Nombre de la Localidad: ZACATECAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZACATECAS

Página [1] de [3]



Av Hidabio 77, col Guerrero, cipi 66300, Ciudad de Mexico Atención telefónica 627 22 723 desde la Ciudad de Mexico di 01 (55) 627 22 728 del resto del puis Desde Estados Unidos y Canadá 1 377 44 38 723 dendecias y satigadorix



gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS

Entre Calle: CALLE SIERRA MADRE

Y Calle: CALLE SIN NOMBRE

Correo Electrónico:

donrunrun@yahoo.es

Tel. Móvil Lada: 044

Número: 4928920705

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	100	01/02/2018	

Regimenes:

	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físio	cas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/02/2018	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/02/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2018	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2018	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2018/11/07|RETF5201027W3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200000100007000112188||
yToBP6g6JjsmtEAlWxiVAeMoiulGhKlVwv6bD0XA8Yj1wW2xPWFedo/w1it3919vj9P1OQ7cpccOKtbFHkMVl32c1
KETXGQhFlgWlpJAqpllLsWcJgV1/JOgAXJ9E5zSpTfDO2/HFUc94Dn6g6TE2ZQzdzjiGEfFyZrX+VN5/y0=

Página [2] de [3]

Contacto







P20183160004777

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

PRESENTE:

Se expide la presente cédula con fundamento en las disposiciones legales previstas en los Artículos 27 fracciones XXIV y XXVII, transitorio Décimo Sexto y Décimo Séptimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, publicada en el Periódico Oficial número 62 del cuatro de agosto de dos mil doce, misma que entró en vigor el primero de enero de dos mil trece, aplicable a esta Secretaría de la Función Pública, en términos del artículo Noveno Transitorio de la vigente Ley Orgánica de la Administración Pública; 20, 21, 22, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Zacatecas y los relativos al Titulo Tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Zacatecas.

Cédula de Proveedor

No. Cédula

DLC/P/296/2018

Razón Social

FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

Dirección

SIERRA PARNASO 132 COLINAS DEL Teléfono

PADRE 4TA SECCION

Estado

Zacatecas

Municipio

GUADALUPE

R.F.C.

RETF5201027W3

Capital Contable

\$632,634.00

Giro

OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

Los datos registrados para la emisión de la presente cédula están sujetos a verificación y fiscalización por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado. Esta cédula puede ser suspendida o cancelada de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a la materia. La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de expedición

La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de expedición

Zacatecas, Zac. a 13 de Febrero del 2018

La presente cédula será válida hasta el día 13 de febrero del 2019





